



GENERALITAT VALENCIANA

Conselleria d'Habitatge,
Obres Públiques i Vertebració
del Territori

Direcció General d'Obres Públiques, Transport i Mobilitat

INFORME ANUAL 2017 SOBRE SEGURIDAD VIAL CARRETERAS AUTONÓMICAS GENERALITAT

RESUMEN EJECUTIVO

0 Introducción

En el año 2017 se ha aprobado el PLAN DIRECTOR DE SEGURIDAD VIAL (PDSV) de la Generalitat para la Comunitat Valenciana, por Acuerdo del Consell de 7 de abril publicado en DOGV del 6 de junio, y que desarrollarán las Consellerias con competencias en infraestructuras, sanidad, educación, industria, juventud y respuesta a emergencias, con la aportación de otras administraciones, universidades, empresas y demás agentes sociales involucrados, a través de programas que recogerán las actuaciones a ejecutar para la mejora de la seguridad vial en nuestra Comunitat, con actuaciones para su ejecución ya en 2017.

Con el objetivo general de reducción de la accidentalidad, el PDSV focaliza la atención en 5 objetivos estratégicos: USUARIOS VULNERABLES. ZONA URBANA, USUARIOS RESPONSABLES, MOVILIDAD SEGURA y ATENCIÓN Y RESPUESTA A LOS ACCIDENTES, trabajando no sólo desde la Gestión sino también desde la Comunicación, Investigación, Educación y Formación.

Con la aprobación del PDSV ha quedado constituída la Comisión de seguimiento del plan director para la evaluación, seguimiento y coordinación de las actuaciones programadas, y que ha realizado ya dos reuniones en este año 2017.

1 La red y el tráfico

La red de carreteras de titularidad de la Generalitat tiene una longitud de 2730 km, de los cuales 300 km son vías de gran capacidad y 2429 km son carreteras convencionales.

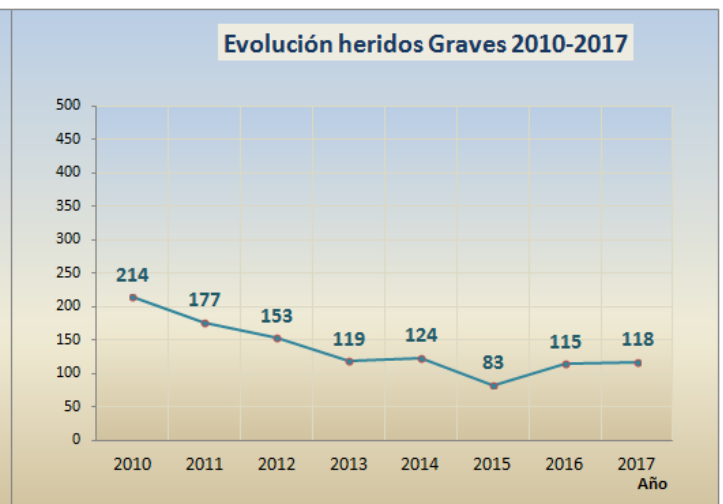
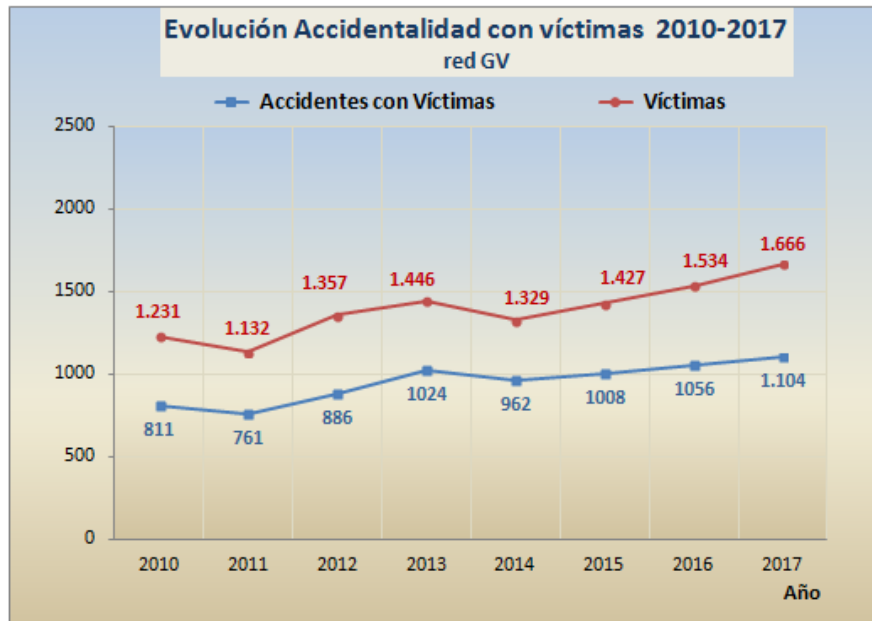
Durante 2017 la intensidad media diaria de tráfico ha sido de 5734 vehículos/día. Por las carreteras autonómicas han circulado 5.711 millones de vehículos x km.

2 Datos de accidentalidad

2.1 La siniestralidad en 2017

Durante el año 2017 se han registrado 3005 accidentes en la red de carreteras de la Generalitat. De estos, 1104 fueron con víctimas, lo que supone un incremento del 4,5% respecto de 2016. Los accidentes con mayor lesividad (con personas fallecidas o heridos graves) han sido 119 (de los cuales 24 con fallecidos).

Respecto a las víctimas, en el año 2017 se han registrado un total de 1666 víctimas en accidentes de tráfico en la red de carreteras de la Generalitat. De estas víctimas, 24 fueron personas fallecidas (1 menos que en 2016), 118 fueron heridos graves y 1524 heridos leves, cifras superiores al 2016.



2.2 Evolución reciente de los indicadores de siniestralidad (periodo 2011/2017)

Los principales indicadores de siniestralidad para el año 2017 arrojan los siguientes resultados: un Índice de Peligrosidad IP de 19, igual que el de 2016; un Índice de Mortalidad IM de 0.42, similar al de 2016, y un índice de riesgo de EuroRAP IR de 20.51, calificado de bajo-medio, ligeramente inferior al de 2016.

INDICADOR	2011	2017	variación periodo	variación media anual
Accidentalidad Total	2.089	3.005	+43,8%	+6,2%
Accidentalidad con Víctimas	761	1.104	+45,1%	+6,4%
Fallecidos	31	24	-22,6%	-4,2%
Heridos Graves	177	118	-33,3%	-6,5%
Heridos Leves	924	1.524	+64,9%	+8,7%
Índice de Peligrosidad (IP)	14	19	+39,0%	5,64%
Índice de Mortalidad (IM)	0,56	0,42	-25,0%	-4,68%
Índice de Riesgo (IR)	35,72	20,51	-42,6%	-8,84%

Notas:

** Datos correspondientes a 2017 según CIAT a 30/06/2018*

Aunque el incremento de los accidentes con víctimas en el periodo eleva el índice de peligrosidad, los índices de mortalidad y de riesgo, relacionados con los accidentes de mayor gravedad, son inferiores.

2.3 Índices de siniestralidad por tipología de carretera

En 2017 se sigue apreciando el mejor comportamiento en materia de seguridad vial de las carreteras de gran capacidad (calzadas separadas) frente a las convencionales de un carril por sentido de circulación; por ejemplo, en la red convencional se registra el 62% de los accidentes con víctimas cuando el tráfico acumulado correspondiente es del 50%; otro ejemplo, el IR (índice de riesgo) de la red de gran capacidad es 8,58, frente al 32,74 de la red convencional. Es decir, a igualdad de kilometraje recorrido, la probabilidad de sufrir un accidente con fallecidos o heridos graves es casi cuatro veces mayor en la red convencional que en la de gran capacidad. Por ello las actuaciones contempladas en los programas de seguridad vial se han centrado, y lo seguirán haciendo, en la red convencional.

		Año 2017									
		Características			Accidentalidad				Índices		
		Longitud (km)	IMD (veh/día)	Tráfico/ 10 ⁶ veh-km	Total accidentes	Accidentes c/víctimas	Accidentes c/fallecidos	Fallecidos	IP	IM	IR
ALICANTE	Vías Gran Capacidad	74	16.603	445	358	110	0	0	24,70	0,00	9,34
	Carretera Convencional	894	3.861	1.260	869	323	11	11	25,64	0,87	30,47
	Total	967	4.829	1.705	1.227	433	11	11	25,39	0,65	24,92
CASTELLÓN	Vías Gran Capacidad	92	22.181	743	251	68	0	0	9,15	0,00	10,63
	Carretera Convencional	872	1.601	509	343	137	6	7	26,90	1,37	38,26
	Total	963	3.562	1.252	594	205	6	7	16,37	0,56	22,03
VALÉNCIA	Vías Gran Capacidad	135	33.815	1.664	619	239	1	1	14,36	0,06	7,48
	Carretera Convencional	663	4.501	1.089	565	227	5	5	20,84	0,46	32,70
	Total	798	9.453	2.753	1.184	466	6	6	16,93	0,22	17,12
GENERALITAT	Vías Gran Capacidad	300	26.041	2.852	1.228	417	1	1	14,62	0,04	8,58
	Carretera Convencional	2.429	3.225	2.858	1.777	687	22	23	24,03	0,80	32,74
	Total	2.729	5.734	5.711	3.005	1.104	23	24	19,33	0,42	20,51

2.4 Diagnóstico de seguridad vial de la red de la GV

Los principales problemas de seguridad vial en la red de la Generalitat son las colisiones y alcances (48% de los accidentes con víctimas), muy relacionadas con las intersecciones y accesos, y las salidas de vía (26%), cuyas consecuencias están muy influenciadas por la situación de las márgenes.

Además, el 29% de los accidentes con víctimas fueron con usuarios de dos ruedas motorizados (motocicletas o ciclomotores), y casi el 13% con ciclistas, con un incremento de heridos graves y leves en ambos casos pero un descenso en los fallecidos respecto al año 2016.

Aunque los peatones no son muy representativos en la siniestralidad de la red de la Generalitat (no llegan al 3% de los accidentes) el número de accidentes en los que se han visto implicados se ha incrementado en casi un 40% respecto al año 2016.

2.5 Tramos de concentración de accidentes (TCA)

En línea con la Directiva 2008/96/CE del Parlamento europeo sobre Gestión de la Seguridad Vial, y su incorporación al ordenamiento jurídico español mediante el RD 345/2011, el Servicio de Seguridad Vial de la CHOPVT realiza el cálculo de los Tramos de Concentración de Accidentes (TCA) de la red de carreteras autonómica cada tres años.

En el último cálculo realizado para el periodo 2012-2016, se detectaron un total de 61 tramos de concentración de accidentes, que con solo el 1,6% del total de longitud de la red acumulan el 14,2% del total de accidentes con víctimas.

PROVINCIA	Nº Tramos	KM acumulados	ACV acumulados	Víctimas acumuladas
Castellón	2	1,9	19	18
Valencia	27	18	355	506
Alicante	32	23	329	460
TOTAL TCA	61	42,9	703	984
TOTAL GV	2012-2016	2763	4936	7093
	% sobre total red	1,6%	14,2%	13,9%

3 Actuaciones realizadas en 2017

3.1 Elaboración del Programa de seguridad vial 2018/2019

Como se ha dicho en la introducción, el PDSV marca las líneas estratégicas para la mejora de la movilidad y seguridad de la circulación en la Comunitat valenciana para los próximos años, para cuyo desarrollo se redactarán los correspondientes programas de seguridad vial.

A lo largo de este año 2017 la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori ha redactado el próximo Programa de Seguridad Vial de acuerdo a lo establecido por el PDSV, con actuaciones para su ejecución en los años 2018 y 2019.

	CASTELLÓN	VALENCIA	ALICANTE	NO PROVINCIALES	Total
programadas 2018	40	72	65	7	184
programadas 2019	3	19	22	14	58
TOTAL PSV 18/19	43	91	87	21	242

Actuaciones en el periodo 2018 a 2019

Durante la elaboración del programa se han ido ejecutando en 2017 nuevas actuaciones acordes a la estrategia contemplada en el plan director.

3.2 Plan Director de Seguridad Vial. Comisión de seguimiento

Con la aprobación del Plan Director de Seguridad Vial por Acuerdo del Consell de 7 de abril de 2017 quedó constituida la Comisión de seguimiento del plan director, integrada por las personas titulares de las direcciones generales de Obras Públicas, Transporte y

Movilidad; de Industria y Energía; de Salud Pública; de Política Educativa; de la Agencia de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, y de la Secretaría General del IVAJ, encargada de la evaluación y coordinación del plan director.

En el año 2017 la Comisión se ha reunido en dos ocasiones, al principio y a final de año, donde se ha evaluado el nivel de ejecución de las actuaciones programadas para 2017 y se ha informado sobre las actuaciones pendientes de ejecución.

3.3 Libro Blanco para la protección de usuarios de la bicicleta en la Comunitat Valenciana

En mayo de 2017 se ha redactado un Libro Blanco sobre “la protección de las personas usuarias de la bicicleta en la Comunitat Valenciana”, que incluye un plan de choque para la reducción de la siniestralidad en las carreteras valencianas.

El Libro Blanco contiene una “hoja de ruta” en la que se establecen actuaciones a desarrollar por los organismos encargados de su ejecución, con definición de plazos y de coordinadores de las actuaciones cuando éstas se deban desarrollar por más de un organismo. Contempla 46 actuaciones agrupadas en ocho capítulos como Normativa, Vigilancia y sanciones, Campañas, Red viaria o Educación Vial.

4 Principales objetivos en materia de seguridad vial para el año 2018

- 1) Ejecución actuaciones del PSV 2018/2019
- 2) Puesta en marcha de la Comisión de Seguimiento del PDSV
- 3) Elaboración del PSV 2017/2019
- 4) Continuidad del Comité técnico creado para la elaboración del Libro Blanco para la protección de las personas usuarias de la bicicleta en la Comunitat Valenciana, con funciones de seguimiento de las actuaciones contempladas en la hoja de ruta